

Junta ordinaria de la Facultad de Letras
(Acta de la sesión del lunes, 25 de octubre de 2010)

En la ciudad de Murcia, siendo las 12:00 horas del día 25 de octubre de 2010, se reúne la Junta de la Facultad de Letras, en sesión ordinaria, en el Hemiciclo de la Facultad, en 2ª convocatoria, presidida por el Ilmo. Sr. Decano, D. José María Jiménez Cano y el equipo decanal, y actuando como Secretaria Dña. Josefa López Alcaraz, con la asistencia de los miembros que a continuación se detallan:

ASISTENTES:

<i>Aguilar Sebastián, Victoria</i>	<i>López Alcaraz, Josefa</i>
<i>Andreo García, Juan</i>	<i>Martínez Arnaldos, Manuel</i>
<i>Ana Luisa Baquero</i>	<i>Martínez Hernández, Carlos</i>
<i>Escudero</i>	<i>Martínez Pérez, Antonia</i>
<i>Belmonte Serrato, Francisco</i>	<i>Méndez Robles, Pedro</i>
<i>Beltrán Noguer, M^a Teresa</i>	<i>Salvador</i>
<i>Cantos Gómez, Pascual</i>	<i>Navarro Coy, Marta</i>
<i>Carmona Fernández,</i>	<i>Navarro Zaragoza, Nuria</i>
<i>Domingo Fernando</i>	<i>Nicolás Marín, M^a Encarna</i>
<i>Cerezo García, M^a Lourdes</i>	<i>Paco Serrano, Diana M. de</i>
<i>Chacón Jiménez, Francisco</i>	<i>Peña Velasco, M^a</i>
<i>Conde Guerri, María Elena</i>	<i>Concepción de la</i>
<i>Escavy Zamora, Ricardo</i>	<i>Ramallo Asensio, Sebastián</i>
<i>Espinosa Sansano, M^a</i>	<i>Fdco.</i>
<i>Dolores</i>	<i>Ramón Jiménez, Borja</i>
<i>Foulquié Rubio, Ana Isabel</i>	<i>Rojo López, Ana M^a</i>
<i>Gómez Fayrén, Josefa</i>	<i>Romero Díaz, M^a Asunción</i>
<i>González Fernández, Rafael</i>	<i>Sainz Ortega, Luis</i>
<i>González Martínez, Carmen</i>	<i>Sánchez Manzanares, M^a</i>
<i>González Martínez, Juan</i>	<i>Carmen</i>
<i>Miguel</i>	<i>Segura González, Fco. José</i>
<i>Griñán Montealegre, María</i>	<i>Sevilla Muñoz, Manuel</i>
<i>Guzmán Arias, M^a del</i>	<i>Valverde Sánchez, Mariano</i>
<i>Carmen</i>	<i>Vicente Gómez, Francisco</i>
<i>Hernández Campoy, Juan</i>	<i>Vilar García, M^a José</i>
<i>Manuel</i>	<i>Vilar Ramírez, Juan Bautista</i>
<i>Hernández González, Belén</i>	<i>Zamora Muñoz, Antonio</i>
<i>Hernández Terrés, José</i>	<i>Pablo</i>
<i>Miguel</i>	
<i>Jiménez Cano, José M^a</i>	
<i>Labaña Serrano, Juan</i>	
<i>Ladrón-Guevara Mellado,</i>	
<i>Pedro Luis</i>	
<i>Lara Sánchez, Joaquín</i>	
<i>Lillo Carpio, Martín José</i>	

EXCUSARON SU AUSENCIA:

*Abad Merino, Mercedes
Caravaca Monteagudo,
Juan
Conesa García, Carmelo
Criado Sánchez, Raquel
Paco de Moya, Mariano de
Vilar García, M^a del Mar*

ORDEN DEL DÍA

Orden del día

- 1.- Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores.**
- 2.- Informe del Sr. Decano y de los miembros del Equipo decanal.**
- 3.- Presentación y aprobación de los planes de mejora de las titulaciones de Grado de la Facultad de Letras.**
- 4.- Asuntos de trámite.**
- 5.- Ruegos y preguntas.**

Punto 1: Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueban las actas por unanimidad.

Punto 2.- Informe del Sr. Decano.

Comienza el Ilmo. Sr. Decano su informe dando cuenta de los acuerdos de la Comisión Permanente celebrada el día 14 de octubre de 2010, donde se aprobaron los proyectos presentados de innovación educativa con TIC. Y en Asuntos de Trámite, se aprobó igualmente la solicitud de permiso sabático de la profesora D^a. M^a. ENCARNA NICOLÁS MARÍN.

A continuación da el pésame a nuestra compañera D^a. ANA BELÉN MANSILLA PÉREZ, profesora del área de Filología Alemana, por la muerte de su padre, ocurrida el pasado mes de agosto.

Pasa después a dar la enhorabuena a los siguientes miembros de la Facultad:

D. ALEJANDRO GARCÍA AVILÉS, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento “Historia del Arte”. (Toma de posesión 20-10-2010)

D.^a MARÍA NILA VÁZQUEZ GONZÁLEZ, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento “Filología Inglesa”. (Toma de posesión 20-10-2010)

D. MARCOS RUIZ SÁNCHEZ, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento “Filología Latina”. (Toma de posesión 21-10-2010)

D.^a MARTA NAVARRO COY, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento “Traducción e Interpretación”. (Toma de posesión 21-10-2010)

A D.^a ELENA BANDÍN FUERTES que ha transformado su plaza a la de Profesora Ayudante Doctor del área de Filología Inglesa.

A D.^a TERESA MARQUÉS AGUADO que ha transformado su plaza a la de profesora contratada doctor (en interinidad) del área de Filología Inglesa.

A D. DAVID GARCÍA LÓPEZ que ha transformado su plaza a la de profesor contratado doctor (interinidad) del área de Historia del Arte.

A los 8 alumnos de la Facultad que han obtenido la ayuda al estudio para alumnos de excelencia que inicien sus estudios en la Universidad de Murcia 2009-2010, de conformidad con la Resolución del Rectorado (R-375/2009) de 16 de julio.

Y da la bienvenida a los siguientes profesores:

A D. PEDRO REDONDO REYES que se reincorpora como profesor asociado del área de Filología Griega.

A D. RAÚL PINEIRO FERNÁNDEZ que continúa como lector-becario de Lengua, Literatura y Cultura Gallegas.

A D.^a ENCARNACIÓN PÉREZ GARCÍA que se incorpora como profesora asociada del área de Lengua española.

A D.^a SUSANA RIDAO RODRIGO que se incorpora como profesora ayudante doctor del área de Lengua española.

A D.^a MARÍA JESÚS SÁNCHEZ GONZÁLEZ que se incorpora como profesora asociada del área de Prehistoria.

A D. ALFREDO PÉREZ MORALES que se incorpora como profesor asociado del área de conocimiento de Análisis Geográfico Regional.

Seguidamente da cuenta de las siguientes actividades académicas:

Como en cursos anteriores, hemos vuelto a recibir, dentro de las Jornadas de Bienvenida Universitaria, a los padres de nuestros alumnos de primer curso de grado.

1.- El 15 de septiembre de 2010 se tramitó la aprobación del cambio propuesto por acuerdo del Consejo de Departamento de Filología Francesa, Románica, Italiana y Árabe en el POD de Filología Francesa. Se trata de un cambio en las asignaturas de las profesoras Espinosa Sansano y Muñoz Zielinski, la primera pasaría a impartir la asignatura Civilización Francesa I (2919) y la profesora Muñoz Zielinski la asignatura Civilización Francesa III (2924).

2.- El 10 de septiembre asistimos en el Salón de Actos de la Facultad de Medicina al Acto de Toma de Posesión de D. JOAQUÍN GARCÍA-ESTANÍ LÓPEZ como Decano de la Facultad de Medicina.

3.- Póliza de Seguros: La Universidad de Murcia ha contratado una póliza de seguro de accidentes y responsabilidad civil para sus estudiantes en cumplimiento del artículo 7 de la Orden de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, de 30 de julio de 2010, por la que se fijan los precios públicos a satisfacer por la prestación de servicios académicos universitarios para el curso 2010/2011 y que establece la obligatoriedad de que todos los estudiantes de las Universidades públicas de la Región de Murcia abonen un seguro de accidentes obligatorio complementario.

4.- El comité organizador del XIV Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval ha decidido que, al celebrarse este encuentro en la Facultad de Letras, se exima a todos los miembros de dicha Facultad, que no deseen ser socios de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval, de abonar la cuota de la Asociación. Por lo tanto, para participar puntualmente en el Congreso, que se celebrará del 6 al 10 de septiembre de 2011, deberán abonar únicamente las tasas del mismo.

Otras actividades

Mención aparte merece el proceso de matrícula del presente curso académico que motivó que remitiéramos en su momento el siguiente mensaje a todos los miembros de la Facultad:

“LA GESTIÓN DEL PROCESO DE MATRÍCULA

El sistema de cita previa es la causa principal de los problemas que se están produciendo en el proceso de matrícula del presente y del pasado curso académico. El sistema se ha implantado sin ensayo ni valoración previa, y sin conocer nuestras necesidades específicas. Los plazos de matrícula son insuficientes. No puede ser igual un centro con ocho titulaciones de grado, ocho licenciaturas y ocho másteres –es el caso de la Facultad de Letras- que otro con una o dos titulaciones. No puede ser lo mismo un centro que ronda los tres mil alumnos por curso que otro que no llega al millar. Nuestro personal de Secretaría debe atender al mismo tiempo la gestión de actas, expedición de títulos, convalidaciones varias, traslados de expedientes y el resto de tareas propias de una secretaría universitaria. Necesitaríamos otra Secretaría y doblar el personal con este sistema. El trabajo va saliendo adelante por el esfuerzo, la paciencia y la prudencia de nuestro personal. Confiamos que desde el Rectorado se afronten pronto soluciones. De momento sólo se nos ha anunciado que el proceso de matrícula se procurará iniciar durante el mes de agosto. Rogamos la comprensión de todos y, por supuesto, garantizamos que, al ritmo que marquen nuestras posibilidades, atenderemos todas y cada una de las cuestiones que haya que solucionar en Secretaría.”

Estamos dando los pasos para que esta situación vaya normalizándose. Ayudan a entender las dificultades las listas de alumnos del presente curso académico.

A continuación, da paso el Sr. Decano a los miembros del equipo para que den sus respectivos informes:

Toma la palabra en primer lugar el Vicedecano de Ordenación Académica y Actividades Culturales, profesor RAFAEL GONZÁLEZ que informó a la Junta de la reunión de la Comisión de Convalidaciones celebrada el 28 de septiembre de 2010 en la que se resolvieron las peticiones de créditos por equivalencias. Y de la reunión de la Comisión de Actividades culturales celebrada el 30 de septiembre de 2010, en la que hubo muchas solicitudes, lo cual es positivo para nuestra Facultad. En la medida de lo posible se intentó atenderlas todas.

Informa igualmente de la Convocatoria de Premios Extraordinarios, que ya está en la página web de nuestra Facultad, y cuyo plazo de presentación de candidaturas concluye el 22-10-2010.

Anuncia la próxima reunión de la Comisión académica, que se celebrará el 28-10-2010, a la que se invita a los Coordinadores de Grado, y en la que se tratará de los siguientes temas:

- Alumnos visitantes.
- Matrículas de Honor para los alumnos con movilidad.
- Adaptación de las Licenciaturas a Grado y de los Grados entre sí, ya que no hay una tabla de adaptación a los mismos.

La Vicedecana de Relaciones Internacionales, Institucionales y Biblioteca, profesora CONCEPCIÓN DE LA PEÑA, informa sobre la reunión de Relaciones Internacionales celebrada en el mes de septiembre pasado, en la que se plantearon las dificultades en la gestión de la tramitación de los expedientes y notificación de calificaciones de los alumnos Erasmus, ya que a veces las Universidades de destino se retrasan en la entrega de dichos documentos. Y anuncia que en días próximos saldrá un oficio del Decanato a Gestión Académica para que se intente regular esta situación, y en la que se solicitará que en lo sucesivo cada alumno Erasmus en la Facultad de Letras tenga sus actas individualmente. De este modo se agilizaría el proceso de tramitación de las mismas y, de modo fundamental, unos alumnos no perjudicarían a otros por el retraso en obtener el justificante de sus calificaciones. Del mismo modo, se ha solicitado a Relaciones Internacionales que se requiera a las universidades socias que no se demoren en el envío de la documentación pertinente.

También se trató sobre la nueva figura del “alumno visitante”, y se decidió que debería pasar por Comisión académica.

Informa asimismo sobre la próxima reunión extraordinaria de Relaciones Internacionales, que tendrá lugar el próximo viernes, para analizar algunos convenios.

La Vicedecana de Nuevos Estudios e Infraestructuras, profesora MARÍA JOSÉ VILAR, da cuenta de las cuatro reuniones en el mes de junio, convocadas por el Coordinador del Campus D. JOSÉ RAMÓN TORRES, a la que asistieron también el Decano de la Facultad Derecho, D. FAUSTINO CAVAS, el Decano de la Facultad de Letras, D. JOSÉ M^a JIMENEZ CANO, y el Vicedecano de Economía e Infraestructura de Derecho, D. JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ CAMPOS. En las tres primeras reuniones, celebradas el 15, 21 y 22 de junio, antes de estar aprobado nuestro POD, Derecho nos solicitaba cuatro aulas por la mañana, y Letras demandaba cuatro aulas por la tarde. Dichas reuniones fueron infructuosas porque no podíamos ceder las aulas demandadas por la mañana, ya que debíamos atender nuestras propias necesidades: - aulas para nuestras asignaturas simultáneas de distinta intensificación como es el caso de Historia o Filología Inglesa, desdoblamiento de los grupos de prácticas en los 2º cursos de Grado de Historia, Historia del Arte..., aulas para los lectores y

desdoblamiento en grupos de teoría y prácticas que se realizan simultáneamente en las Filologías, etc.- Al no haber acuerdo, nos demandaron oficialmente, a través del Coordinador de Campus, la entrega de cuatro aulas por la mañana en el Campus de la Merced, a cambio de entregarnos Derecho cuatro aulas en el edificio Rector Sabater, con lo cual se nos planteaba el serio problema de decidir qué Grado o Licenciatura se desplazaba del Campus de la Merced. Además, siempre se hablaba de solucionar las cuatro aulas de la mañana para Derecho, relegando a un segundo y último plano las necesidades de nuestra Facultad, que era obtener cuatro aulas por la tarde para poder ubicar nuestros másteres.

En la última reunión, celebrada el 1 de julio en el Decanato de Derecho, la Vicedecana presentó una propuesta de cuatro aulas de tamaño pequeño (entre 54 y 36 puestos) para Derecho, de las cuales sólo se quedaron con el aula más grande la 1.4 del Campus de la Merced, de 54 puestos, con lo cual ganamos las otras tres aulas por la mañana. A cambio Derecho nos cedió para el turno de la tarde el aula 1.5 de 99 puestos. Así mismo el Coordinador de Campus nos ofreció el aula 1.5 del Edificio Rector Sabater, para el turno de mañana, destinado al máster de Traducción e Interpretación.

Informa asimismo que no se ha hecho uso de las aulas que tenemos cedidas en el edificio Saavedra Fajardo, ya que no se van a impartir los másteres de Estudios ingleses y Estudios lingüísticos avanzados.

Explica también que el segundo cuatrimestre será más problemático, ya que habrá que reubicar algunos cursos. Y termina su exposición agradeciendo la colaboración y buena disposición de todos, tanto al profesorado como a los alumnos, que han tenido que colaborar en las reubicaciones del espacio en el presente cuatrimestre.

A continuación da la palabra el Sr. Decano a la Secretaria de la Facultad, profesora JOSEFA LÓPEZ ALCARAZ, que retoma el tema planteado por el Decano sobre la dificultad de la matriculación de este curso tanto de Licenciaturas, como de Grados y de Másteres, debido al aumento de alumnos y complicado aún más con el sistema de Cita previa y Cita diaria, que ha suscitado la presentación de quejas a la Secretaría de la Facultad de Letras, no muchas en relación con el número de alumnos matriculados - 3.006 al día de la fecha, que no se ha cerrado todavía el plazo de matrícula- pero suficientes para denotar el malestar que crea esta situación.

Y da cuenta también del problema que ha ocasionado a algunos alumnos para solicitud de becas, o expedición de títulos, el no entregar las de Actas de examen en su fecha por parte de algunos profesores, lo que también ha ocasionado quejas por escrito de algunos alumnos.

Todas ellas están siendo contestadas por la Secretaria de la Facultad.

Se abre un turno de palabra a continuación, y los profesores MANOLO MARTÍNEZ ARNALDOS, JOSÉ MIGUEL HERNÁNDEZ TERRÉS, PEDRO LUIS LADRÓN DE GUEVARA Y FERNANDO CARMONA FERNÁNDEZ intervienen interesándose por el problema del espacio, y felicitan al equipo y le instan a seguir trabajando seriamente en este asunto. Todos coinciden con la Vicedecana, MARIA JOSÉ VILAR, que en el edificio Saavedra Fajardo, los espacios no son muy buenos, ya que las aulas no están bien equipadas.

El Sr. Decano explica la falta de entendimiento que en esas reuniones hubo con el Coordinador de Campus.

3.- Presentación y aprobación de los planes de mejora de las titulaciones de Grado de la Facultad de Letras.

A continuación da la palabra al Vicedecano de Calidad y Convergencia Europea, profesor PASCUAL CANTOS, que comienza su intervención agradeciendo la colaboración de los Coordinadores de Grado y los de Calidad. La presentación de los planes de mejora se hará de la siguiente manera:

- Informe general del Vicedecano.
- Informe por parte de los alumnos.
- Informe de los Coordinadores de Calidad, presentando la propuesta de mejoras.

-Informe general del Vicedecano:

En las últimas semanas lectivas del curso académico 2009-2010, se administraron las *Encuestas de Satisfacción de los Alumnos de Nuevo Ingreso y de los Profesores en los Grados* a los alumnos y profesores de las ocho titulaciones de Grado que se han empezado a impartir en el curso pasado: Grados en Filología Clásica, en Estudios Franceses, en Estudios Ingleses, en Lengua y Literatura Españolas, en Traducción e Interpretación (Inglés y Francés), en Historia, en Historia del Arte y en Geografía y Ordenación del Territorio.

En total se encuestaron a 336 alumnos 75 profesores. Las encuestas se fijan en tres aspectos relacionados con los nuevos Grados:

1. Estructura del plan de estudios y organización de la docencia
2. Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo, y
3. Atención al alumnado
4. Grado de satisfacción (índice resultante de los tres anteriores)

Sucintamente, los datos preliminares de las encuestas indican:

1. Alto grado de representatividad de las encuestas, debido al número significativo de sujetos encuestados
2. Alto índice de asistencia a clase de los alumnos: el 98,21% asiste regularmente a clase
3. Gran parte del alumnado ha elegido la titulación en primer lugar (88,45%).

Respecto a los tres índices de satisfacción en alumnos y profesores, se obtienen los datos que siguen:

1. Estructura del plan de estudios y organización de la docencia:
 - a. Alumnos/as: 66,25%
 - b. Profesores/as: 77,5%
2. Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo:
 - a. Alumnos/as: 75,35%
 - b. Profesores/as: 77,50%
3. Atención al alumnado
 - a. Alumnos/as: 65,50%
 - b. Profesores/as: 74,00%
4. En general, grado de satisfacción:
 - a. Alumnos/as: 64,25%
 - b. Profesores/as: 74,25%

En resumen, la valoración de los grados es más positiva entre el profesorado que el alumnado, excepto en el Grado de Historia, en donde la tendencia está invertida. Todos estos datos están disponibles en la página web de nuestra Facultad.

Seguidamente toma la palabra FRANCISCO JOSÉ SEGURA, representante de los alumnos de la Facultad. Comienza recordando que el hecho de que la Facultad de Letras comprenda un campo muy extenso del saber es la causa principal de la aplicación irregular de los nuevos criterios de Bolonia en las titulaciones. A este respecto, agradecen de antemano la preocupación mostrada desde el Decanato por la correcta marcha del nuevo plan, así como las encuestas de calidad que se han ido realizando en las aulas a lo largo de todo el curso. Y comienza su informe:

Asistencia del profesorado: En general, la asistencia por parte del profesorado ha sido más que correcta, y la puntualidad de los docentes muy positiva.

Control de asistencia del alumnado: Ha sido muy descuidado por la mayoría de los docentes. Sólo se ha pasado lista con cierta regularidad en las prácticas. Algunos lo hacían en las clases magistrales, pero de modo intermitente, con lo que los resultados no reflejan la asistencia real. También es negativo dicho control para los alumnos que tratan de compaginar trabajo y estudio.

Seguimiento del plan de estudios: Es uno de los puntos que más positivamente han desempeñado los profesores. En caso de tener que “encorsetar” antiguas asignaturas anuales en el tiempo de un cuatrimestre, las reducciones de temario han sido hechas con el mejor de los criterios. Por otro lado, en asignaturas impartidas por dos o más profesores, la docencia ha sido algo caótica, teniendo los alumnos dificultades para seguir la materia.

Los Másteres: No están de acuerdo con el elevado precio de la matrícula, dado que resultan casi obligatorios de cursar para acceder al mercado laboral, como es el caso del Máster de Secundaria.

Masificación y estado de las instalaciones: En este punto es donde más diferencias se encuentran entre las titulaciones: Geografía, Filología Clásica o Filología Francesa no tienen prácticamente problemas de espacio en las aulas. Sin embargo sí lo han tenido Filología Inglesa, Historia, Historia del Arte y Filología Hispánica, y alguna aula se encontraba en un estado deplorable.

No están de acuerdo con la implantación de *numerus clausus*, pues la creen correcta a corto plazo, pero se deben ampliar tanto las instalaciones como el número de docentes, ya que otro tipo de masificación es el número de alumnos por profesor.

Comparativa con el anterior plan vigente. La diferencia mayor se encuentra en los *Practicum*, pues, en general, el número ha sido excesivamente elevado. Y es en esas prácticas donde el nuevo plan no resiste la comparación con el anterior. Consideran que cantidad no es sinónimo de calidad. Por eso valoran positivamente aquellas asignaturas que han mandado prácticas concretas, de mayor o menor extensión, facilitando al alumno la realización de las mismas. Sugieren un calendario de prácticas donde se detalle el día en que se comienza a impartir la práctica, el día en el que se termina de explicar, y la fecha límite de entrega.

Aspecto económico: La política de implantación del nuevo plan de estudios a gasto 0, impuesta desde el Rectorado, hace inviable los grupos magistrales de 80 alumnos, y los reducidos grupos de prácticas con 20 alumnos que el plan Bolonia da como ideales. Hace falta, por tanto, más dinero, o una mejor gestión del que a día de hoy tenemos. En cuanto a becas de estudio, se ha notado un descenso considerable.

Comparativa de titulaciones: Respecto al grado de adaptación al nuevo plan de estudios, haciendo una comparación crítica y constructiva de las titulaciones, valoran:

Positivamente el Grado de Estudios Franceses, donde los profesores pasan lista a diario y utilizan SUMA para comunicarse con sus alumnos, lo que fortalece la relación directa entre profesor y alumno. Además no hay solapamiento de materia docente entre asignaturas. La única queja que muestran es el excesivo volumen de los trabajos de prácticas, y el calendario de exámenes.

Negativamente el Grado de Historia, donde el pasar lista se hace sólo en las sesiones de prácticas y en alguna clase magistral muy puntual. Los alumnos no creen necesario el pasar lista, pero si está aprobado como parte de los criterios de evaluación, debe cumplirse. El uso de SUMA es muy irregular de un cuatrimestre a otro, alguna asignatura no tenía ni puesta la Guía Docente; y piden que se regularice su uso sobre todo en las Tutorías en fechas de exámenes. La asistencia de los profesores ha sido correcta. Pero en alguna asignatura se ha dado la repetición de materia impartida, o bien se volvía a explicar algo que ya habíamos dado con anterioridad en otra asignatura. Respecto a los exámenes, la principal queja que muestran va referida a una asignatura del primer cuatrimestre, en la que la calificación final tardó prácticamente dos meses en salir y, además, por bloques, lo que dejó en el alumnado una sensación de falta de interés por parte del profesorado de esa asignatura.

Conclusiones / Sugerencias:

- Mayor control del volumen de trabajo de prácticas.
- El control de asistencia es una medida prescindible.
- Mayor celeridad en la resolución de problemas
- Mejor empleo de los recursos económicos.

Toman la palabra a continuación los Coordinadores de Calidad de las distintas especialidades:

-En el **Grado en Filología Clásica**, la profesora CARMEN GUZMÁN nos presenta las propuestas de mejora de su Departamento:

A) Referido al alumnado:

1. Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia

Propuestas de mejora:

- Adaptación de los contenidos al tiempo real
- Organización más racional de la carga de trabajo de los alumnos
- Intensificación de la coordinación entre profesores y materias para evitar solapamientos y repeticiones,
- Revisión de la planificación de las prácticas.

2. Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo.

Propuestas de mejora:

-Mejora de las instalaciones de las aulas (concretamente aula 2.4 del Aulario de La Merced).

3. Atención al alumno.

Propuestas de mejora:

Incentivar la participación de los alumnos en las tutorías y hacerlas más eficaces en la resolución de dudas y problemas.

Solicitar a los servicios correspondientes que difundan de forma más eficiente entre los estudiantes información sobre las actividades que organizan y que éstas se adapten mejor a los intereses reales de los alumnos.

B) Referido al profesorado:

1. Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia.

Propuestas de mejora:

-Revisar, simplificar y mejorar los mecanismos de diseño y elaboración de las guías docentes

-Ajustar el volumen de trabajo de los profesores. Ampliar el reconocimiento de la dedicación docente, ya que las asignaturas de Grado implican una carga de trabajo que excede los seis créditos reconocidos.

-Facilitar la movilidad del PDI y adecuar los programas de movilidad a sus circunstancias y necesidades reales

-Revisar y mejorar el planteamiento de las tutorías electrónicas

-Revisar y mejorar los criterios de asignación de docencia

2. Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo.

Propuestas de mejora:

-Solicitar a los responsables la mejora de los servicios externos

3. Atención al alumnado

Propuestas de mejora:

-Solicitar a los servicios correspondientes una mayor adecuación y eficacia de las actividades de apoyo pedagógico y de apoyo al aprendizaje

En el **Grado en Estudios Franceses**, la profesora BELÉN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ:

A) Referido al alumnado:

1. Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia.

Propuestas de mejora:

-Adaptar el temario al tiempo real e intentar distribuir los trabajos prácticos a lo largo de todo el curso, con el fin de no descompensar el ritmo de trabajo.

-Revisar el contenido de las asignaturas por parte de cada profesor responsable con el fin de que siguiendo las fichas de materia, cada una presente la disciplina desde la perspectiva de la propia especialidad. Medidas en este sentido han sido ya acordadas en la Comisión de Calidad de Grado, -véase el acta en <http://www.um.es/filfria/grado.php>.

-Fomentar por parte del profesorado una actitud positiva con respecto a los estudios de grado y dar información sobre las posibilidades formativas posteriores.

2. Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo

Propuestas de mejora:

-Tutelar el mantenimiento de los laboratorios de idiomas

-Presentar a los alumnos un horario semanal para el uso de salas de estudio y reuniones de trabajo.

3. Atención al alumno

Propuestas de mejora:

-Potenciar actividades de orientación pedagógica.

-Difundir y potenciar el número de actividades fuera de clase, especialmente las actividades culturales.

B) Referido al profesorado:

1. Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia

Propuestas de mejora:

-Intentar planificar mejor los trabajos en prácticas con el fin de que alumnos y profesores no concentren el esfuerzo práctico sólo al final del curso.

-Plantear el rendimiento de las asignaturas de forma heterogénea, complementando la formación con seminarios. Medidas en este sentido han sido ya acordadas en la Comisión de Calidad de Grado, véase el acta en <http://www.um.es/filfria/grado.php>

-Transmitir al Vicerrectorado de Profesorado la inquietud del personal asociado.

2. Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo

Propuestas de mejora:

-Transmitir al Decanato la preocupación por los ruidos externos en algunas aulas.

-Informar al Decanato de las deficiencias en los despachos de algunos profesores.

3. Atención al alumnado

Propuestas de mejora:

-Programar acciones formativas al inicio del curso en las que el alumno deba asistir a tutorías, con el fin de que se familiarice con el uso de las mismas.

-Posibilidad de programar cursos o jornadas de preparación al Grado.

En **Grado en Estudios Ingleses**, la profesora LOURDES CEREZO:

A) Referido al alumnado:

1. Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia

Propuestas de mejora:

-Reducción de la ratio profesor/alumno (división de los alumnos en grupos menos numerosos).

-Programación más eficiente de las asignaturas de cada curso, especialmente en lo que respecta a los contenidos que se incluyen en las guías docentes (para evitar el solapamiento de contenidos y la coincidencia en la entrega de tareas o de la realización de pruebas parciales de dos o más asignaturas en el mismo día, o en el día inmediatamente anterior y/o siguiente, en la medida de lo posible) y en la asignación de trabajos al alumnado tanto de tipo individual como grupal.

-Información al alumnado sobre los criterios relativos a la obligatoriedad de asistencia a clase y su razón de ser en los nuevos planes de estudio.

-Información al alumnado sobre la complementariedad entre los componentes teórico y práctico de las asignaturas, especialmente de que el primero no tiene más importancia que el segundo.

-Utilización más “racional” de la plataforma SUMA por parte del profesorado, en lo que se refiere al depósito de materiales de estudio y trabajo para sus asignaturas.

2. Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo

Propuestas de mejora:

-En lo posible, recomendar al profesorado una menor utilización del servicio de reprografía para materiales de adquisición obligatoria por parte del alumnado.

-Solicitar un mantenimiento más adecuado de las salas de ordenadores para trabajo autónomo, de manera que se asegure su correcto funcionamiento, así como el de las impresoras.

3. Atención al alumno

Propuestas de mejora:

-Incremento del número de actividades culturales y deportivas, ya que éstas son las que tienen más aceptación por parte del alumnado.

-Tutorización más individualizada, por parte del profesorado del Dpto. de Filología Inglesa, de los alumnos de 1º de GEI cada curso académico.

B) Referido al profesorado:

1. Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia

Propuestas de mejora:

-Coordinación más eficiente de la realización de las guías docentes, por los coordinadores de subárea del Dpto. de Filología Inglesa inicialmente y desde la coordinación del Grado en Estudios Ingleses en última instancia.

-Coordinación y publicación de un horario de tutorías ECTS por curso, de manera que éstas queden efectivamente insertas en el horario del alumno, sin interferir las tutorías ECTS de una asignatura en el correcto desarrollo de otra.

-Solicitud del incremento de grupos y subgrupos y la contratación de personal docente, de manera que la ratio profesor/alumno disminuya y mejore la calidad de la enseñanza y de la atención al alumno.

2. Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo

Propuestas de mejora:

-Incremento de grupos y subgrupos de alumnos y la contratación de personal docente, de manera que la ratio profesor/alumno disminuya y mejore la calidad de la enseñanza y de la atención al alumno.

-Mejora efectiva de espacios de trabajo en el Centro que hayan quedado obsoletos (por ejemplo, el laboratorio de lenguas modernas de la Facultad de Letras o el de la tercera planta del Aulario) y un mantenimiento más eficiente de las salas de ordenadores.

-Compleción de la renovación de las aulas del Aulario, de manera que todas estén dotadas de nuevo mobiliario de trabajo y del equipamiento informático y audiovisual necesario para el correcto desarrollo del proceso formativo del alumnado.

3. Atención al alumnado

Propuestas de mejora:

-En general, el profesorado encuestado está satisfecho o muy satisfecho con la atención que se proporciona al alumnado. Sin embargo, no está tan satisfecho con el uso que hacen los alumnos de las tutorías (uso escaso o nulo).

En **Grado en Lengua y Literatura Españolas**, el profesor JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ TERRÉS:

A) Referido al alumnado:

1. Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia

Propuestas de mejora:

-Dado que para el próximo curso se implantado números clausus en para el acceso a la Titulación, y se trabajará con grupos menores, estamos a la espera de mejores resultados de satisfacción en general.

2. Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo

Propuestas de mejora:

-Que los Servicios Técnicos de la Universidad actúen con mayor diligencia en sus trabajos antes del comienzo del periodo docente.

3. Atención al alumno

Propuestas de mejora:

-La mayoría de los alumnos muestra su satisfacción por el trato recibido en las tutorías presenciales y electrónicas.

B) Referido al profesorado:

1. Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia

Propuestas de mejora:

-Dado que para el próximo curso se implantado números clausus en para el acceso a la Titulación, y se trabajará con grupos menores, estamos a la espera de mejores resultados de satisfacción en general.

2. Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo

Propuestas de mejora:

-Los profesores se muestran moderadamente satisfechos con las instalaciones. Pero piden mayoritariamente que se mejoren las condiciones acústicas y visuales del aula.

3. Atención al alumno

Propuestas de mejora:

-La atención al alumno se considera que se ha hecho bien.

En **Grado de Traducción e Interpretación**, el profesor MANUEL SEVILLA

A) Referido al alumnado:

1. Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia

Propuestas de mejora:

-Revisar el volumen de trabajo demandado a los alumnos en función de los créditos de cada asignatura.

-Habilitar espacios para poder establecer un horario de mañana, de modo que, además, los grupos puedan ser más reducidos, para lo que es necesario aumentar el número de profesores.

-Adaptar las asignaturas menos afines a Traducción e Interpretación a las necesidades de los alumnos de esta titulación.

2. Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo

Propuestas de mejora:

-No se han previsto

3. Atención al alumno

Propuestas de mejora:

-Valorar la oportunidad y utilidad de la actual oferta de actividades no docentes y ajustarla a los intereses reales de los alumnos.

B) Referido al profesorado:

1. Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia

Propuestas de mejora:

-Reducir el número de alumnos por grupo, para lo que hace falta más profesorado y espacios adaptados a grupos más pequeños.

-Ajustar el volumen de trabajo de alumnos y profesores a los créditos de cada asignatura y a la duración del cuatrimestre.

2. Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo

Propuestas de mejora:

-No se han previsto

3. Atención al alumno

Propuestas de mejora:

-No se han previsto

En el **Grado en Historia**, el profesor JUAN ANDREO:

A) Referido al alumnado:

1. Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia

Propuestas de mejora:

-Grupos más reducidos

-Adaptar el temario al tiempo real

-Intentar que las prácticas sean más coherentes

-Evitar solapamientos

2. Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo

Propuestas de mejora:

-Menos alumnos para las instalaciones tales como laboratorios, clases prácticas, etc.

3. Atención al alumno

Propuestas de mejora:

-Aumentar el número de actividades culturales

B) Referido al profesorado:

1. Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia

Propuestas de mejora:

- Reducir el número de alumnos por profesor.
- Acomodar los temarios a las nuevas condiciones y limitaciones (contenidos ajustados al tiempo) o bien dar más tiempo.

2. Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo

Propuestas de mejora:

- Menos alumnos por profesor

3. Atención al alumno

Propuestas de mejora:

- La atención al alumno se considera que se ha hecho bien.

En el **Grado en Geografía y Ordenación del territorio**, la profesora PEPA GÓMEZ FAYRÉN:

A) Referido al alumnado:

1. Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia

Propuestas de mejora:

- Reducir contenido de alguna asignatura
- Evitar que las prácticas se fijen en fechas próximas a los exámenes
- Distanciar las fechas de exámenes entre las distintas materias
- Controlar la asistencia a clase de modo indirecto, no pasando lista
- Solicitar a los Coordinadores de Calidad de la Facultad y de la Universidad, aclaren la obligatoriedad o no de la asistencia a clase.

2. Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo

Propuestas de mejora:

- Modernizar el soporte y material informático de acuerdo a las necesidades de las diferentes asignaturas
- Mejorar también el servicio de reprografía.

3. Atención al alumno

Propuestas de mejora:

- Mayor difusión de las actividades culturales y de voluntariado

B) Referido al profesorado:

1. Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia

Propuestas de mejora:

- Establecer dos fechas fijas de reuniones de profesorado de Grado, una a principios de octubre y otra en marzo para una mejora de la coordinación
- Ante el alumnado de procedencia diversa, adecuar los procedimientos y habilidades que han de adquirir los alumnos a su mejor rendimiento.

2. Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo

Propuestas de mejora:

- Modernizar el soporte y material informático de acuerdo a las necesidades de las diferentes asignaturas
- Mejorar también el servicio de reprografía.

3. Atención al alumnado

Propuestas de mejora:

- Procurar llegar al convencimiento al alumnado de la utilidad y beneficio que para ellos suponen las tutorías.

En el **Grado en Historia del Arte**, la profesora MARÍA GRILLÁN:

A) Referido al alumnado:

1. Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia

Propuestas de mejora:

- Adaptar el temario al tiempo real e intentar que las prácticas sean coherentes con la guía
- Evitar solapamientos cotejando las guías entre los profesores.
- Programar mayor número de salidas en las prácticas.

2. Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo

Propuestas de mejora:

- Asignación de nuevas aulas de acuerdo con las necesidades docentes y volumen del alumnado.
- Menos alumnos por profesor
- Asignación de aulas atendiendo no sólo al elevado número de alumnos, sino también a las necesidades docentes de las materias.

3. Atención al alumno

Propuestas de mejora:

-Aumentar el número de actividades culturales ya que estas son las que tienen más respuesta.

B) Referido al profesorado:

1. Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia

Propuestas de mejora:

- Menos alumnos por clase o más profesores
- Más tiempo para poder desarrollar los contenidos (de lo contrario, habría que ver el modo de sacrificar ciertos contenidos en función del tiempo disponible).
- Establecer mecanismos internos de coordinación entre los profesores que intervienen en las materias y asignaturas.
- Necesidad de llegar a un acuerdo sobre la obligatoriedad de la asistencia del alumnado a las clases prácticas.

2. Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo

Propuestas de mejora:

- Menos alumnos por profesor
- Asignación de aulas atendiendo no sólo al elevado número de alumnos, sino también a las necesidades docentes de las materias.

3. Atención al alumnado

Propuestas de mejora:

- La atención al alumno se considera que se ha hecho bien.

4.- Asuntos de trámite.

La Junta aprueba por unanimidad la continuidad de los miembros de la Junta electoral de la Facultad de Letras, que comenzará de inmediato el proceso de renovación de los miembros electos de la Junta de Facultad. A

Además de la elección de los representantes estudiantiles, la Junta aprueba adelantar la elección de los miembros del PAS y del profesorado contratado que completen su representación en la Junta.

La Junta aprueba igualmente la propuesta del profesor Mariano Valverde Sánchez como nuevo coordinador del Grado de Filología Clásica.

La Junta aprueba asimismo dos cursos de promoción educativa del Departamento de Inglés: *Primeras Jornadas de fonética inglesa* y segunda edición de *“Cómo hablar en público con éxito. Técnicas básicas”*.

5.- Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la Sesión a las 14.15h. De todo lo cual doy fe como Secretaria, con el Vº Bº del Ilmo. Sr. Decano, en Murcia a 25 de octubre de 2010.

Vº Bº EL DECANO
José María Jiménez Cano

LA SECRETARIA
Josefa López Alcaraz

